

Expediente: 924/20
Carátula: JUAREZ LILIA RAQUEL C/ EDUVIGES S.R.L., GUZMAN CARLOS DANIEL Y GRAMAJO RAUL FERNANDO GASTON S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27300681455 - JUAREZ, LILIA RAQUEL-ACTOR
20272108820 - GRAMAJO, RAUL FERNANDO GASTON-CODEMANDADO 2
20070879116 - EDUVIGES S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - GUZMAN, CARLOS DANIEL-CODEMANDADO 1
30716271648512 - DEFENSORIA OFICIAL EN LO CIVIL Y DEL TRABAJO DE LA III NOM, -DEFENSORA OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 924/20



H105036071095

JUAREZ LILIA RAQUEL c/ EDUVIGES S.R.L., GUZMAN CARLOS DANIEL Y GRAMAJO RAUL FERNANDO GASTON s/ COBRO DE PESOS. Expte. N°924/20.Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación del letrado SIRENA, JUAN JOSE: De las impugnaciones efectuadas por el codemandado Gramajo Raúl Fernando, correr traslado a la contraria por el término de **TRES DIAS**, art. 154 del CPL. **NOTIFICAR** en casillero digital, art. 197 y 199 del CPCyC, haciendole saber que las copias pertinentes se encuentran incorporadas al expediente digital de conformidad a lo normado por el art. 187 de igual digesto procesal. 924/20.SSL - Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.